



## CURSOS ESPECÍFICOS DE OTOÑO

<b>Nombre del curso</b> <b>LENGUA INGLESA EN LOS MEDIOS</b>			
<b>Tipo de curso</b> Cursos específicos		<b>Modalidad</b> Presencial	
<b>Curso académico</b> 2022/23	<b>Fechas de inicio y finalización</b> Del 4/11/2022 al 27/01/2023	<b>Duración</b> 15 horas	<b>Precio del curso</b> 90€
<b>Horario</b> Viernes: 16.30 - 18.00 horas		<b>Lugar de impartición</b> Aula 608 – Edificio Interfacultades	<b>Límite de plazas</b> 14
<b>Profesorado:</b> M <sup>a</sup> Pilar Solaesa Peñalosa			

### Niveles de competencias en el idioma, al que va dirigido el curso

El curso está dirigido a aquellas personas que quieran aprender expresiones y vocabulario propio del *mass media* en lengua inglesa. Se recomienda tener un nivel B1 o superior en lengua inglesa.

### Requisitos de acceso al curso

Deberán cumplirse únicamente los [requisitos de acceso al CULM](#).

### Descripción del curso (objetivos)

El objetivo principal del curso es familiarizar al alumnado con el lenguaje propio de los medios sociales e informativos en inglés de manera que le resulte más natural acceder, seleccionar y contrastar todo tipo de información relacionada con diversos temas de interés y actualidad.

### Programa del curso (contenidos)

Contenidos léxicos y funcionales característicos del lenguaje en los medios. Se hará especial hincapié en el lenguaje periodístico, *collocations*, *idiomatic expressions*, *proverbs*, etc.

### Metodología a seguir

El curso gira en torno al estudio de *authentic materials* tales como textos informativos, y periodísticos (*websites*, *digital newspapers*, *social media*) y videos reales (*interviews*, *talks*, *short documentaries*, etc). A partir de este material, el alumnado analizará el vocabulario y las expresiones típicas de los diferentes medios, realizará ejercicios de traducción y adaptación al español y participará en discusiones en las que se tratarán los temas presentes con el objetivo de afianzar los contenidos léxicos y funcionales del curso.

### Certificación del curso

Finalizado el curso, y siempre que la asistencia presencial o seguimiento de las clases online haya sido igual o superior al 80% de las horas lectivas del curso, se expedirá de oficio y con carácter gratuito **certificado de asistencia**. Dicho documento se enviará por medios telemáticos a la cuenta de correo electrónico del alumno/a.

**LA DIRECCIÓN DEL CULM SE RESERVA EL DERECHO DE NO IMPARTIR EL CURSO POR FALTA DE ALUMNOS MATRICULADOS. DE PRODUCIRSE TAL CIRCUNSTANCIA, SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO.**

Consulta la [información administrativa sobre PREINSCRIPCIÓN y MATRÍCULA](#) en el curso, en las páginas a continuación.



## PREINSCRIPCIÓN EN EL CURSO

<b>Fecha de preinscripción</b> Desde las 9:00 horas del <b>18 de octubre</b> hasta las 23:59 horas del <b>21 de octubre</b> de 2022, a través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a>	<b>Importe de la preinscripción</b> <b>50€</b> Dicho importe se descontará del precio total del curso al formalizar la matrícula, y <b>solo se devolverá si el curso no pudiera impartirse</b>
<b>Forma de pago</b> En los cajeros de Ibercaja, o bien on-line a través de <a href="https://www.ibercaja.es/tributos/">https://www.ibercaja.es/tributos/</a>	<b>Plazo de pago</b> Finalizará <b>el día siguiente</b> a la fecha de fin del periodo de preinscripción.
<b>Listas de espera<sup>(*)</sup></b> El número de plazas de preinscripción es limitado. <b>Si al preinscribirte no quedasen plazas</b> , podrás inscribirte en ese momento en la <b>lista de espera</b> de ese curso, y sólo en este caso, no deberás abonar nada en ese momento. Si quedasen plazas vacantes tras finalizar el periodo de matrícula, nos pondremos en contacto contigo.	

## MATRÍCULA EN EL CURSO

<b>Fecha de matrícula</b> Desde las 9:00 horas del <b>25 de octubre</b> hasta las 23:59 horas del <b>28 de octubre</b> de 2022, a través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a>
<b>¿Cómo realizo el trámite?</b> A través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> con las <b>credenciales administrativas</b> proporcionadas por la Universidad de Zaragoza. Si no dispones de ellas o las has olvidado, debes realizar el trámite de solicitud o recuperación a través de la página <a href="#">gestión de credenciales</a> .  <b>La Secretaría Virtual está operativa para realizar estos trámites desde</b> las 9:00 horas del primer día fijado para cada uno de los plazos, <b>hasta</b> las 23:59 horas del último día fijado para cada uno de ellos.
<b>Antes de grabar tu matrícula</b> <b>Comprueba que los datos que aparecen en pantalla son correctos</b> , y si no es así actualízalos. Las comunicaciones que te hagamos serán a través del <b>correo electrónico</b> que nos hayas indicado. <b>Si eres beneficiario/a de algún descuento</b> , recuerda enviarnos antes el documento acreditativo.
<b>Adjudicación de plazas</b> <b>En el caso de que el número de preinscripciones supere el número de plazas existentes</b> , las plazas se adjudicarán desde la Secretaría Virtual conforme se formalice la matrícula, y será necesario realizar el pago en el plazo establecido para que la matrícula sea efectiva. Quienes no puedan matricularse por haberse completado las plazas, quedarán en <b>lista de espera<sup>(*)</sup></b> por si se produjese alguna vacante o la Dirección decidiese ampliar las plazas.
<b>Precio de los cursos</b> Puedes consultarlo en el encabezado de este documento, así como en los <a href="#">precios públicos</a> aprobados para el curso académico 2022-23.
<b>Forma de pago</b> En los cajeros de Ibercaja, o bien on-line a través de <a href="https://www.ibercaja.es/tributos/">https://www.ibercaja.es/tributos/</a> . Consulta la <a href="#">Guía de pago con tarjeta bancaria</a> .
<b>Plazo de pago de la matrícula</b> Finalizará <b>el día siguiente</b> a la fecha de fin del periodo de matrícula.



## Descuentos

- Por Familia Numerosa o Monoparental
  - o FN Categoría General ó Familia Monoparental: 50% de descuento en matrícula y gastos fijos
  - o FN Categoría Especial: exención del 100% en matrícula y gastos fijos

NOTA: Procederá el descuento por Familia Numerosa o Monoparental, cuando se ostente tal condición en la fecha en que el interesado/a realice la matrícula en el CULM. En el caso de los cursos anuales y del 1<sup>er</sup> semestre, si en tal fecha estuviera el título en tramitación, podrán aplicarse provisionalmente los descuentos correspondientes mediante la presentación de la solicitud de reconocimiento o renovación. Si antes del 31 de diciembre del año corriente no se presenta la justificación del título, se anularán automáticamente los beneficios concedidos y procederá el abono del importe correspondiente.
- Estudiantes con discapacidad (Grado de minusvalía igual o superior al 33%): exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Víctimas terrorismo: las víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Refugiados: quienes hayan adquirido la condición de refugiado u ostenten el derecho a la protección subsidiaria, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos.

NOTA: Las personas que hayan formulado solicitud de asilo en España y se encuentren a la espera de la resolución del Ministerio del Interior, gozarán provisionalmente de la exención señalada en el párrafo anterior, hasta que se dicte la resolución definitiva,
- Víctimas de violencia de género: las víctimas de violencia de género, así como sus hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital: exención del 100% en matrícula y gastos fijos.

NOTA: Procederá la exención cuando se ostente tal condición en la fecha en que el interesado/a realice la matrícula en el CULM
- Estudiantes UZ: 10% de descuento en la tasa de matrícula, para los alumnos/as que acrediten haberse matriculado y abonado las tasas para el curso académico 2020-21 en estudios oficiales de: Grado, Máster o Doctorado de la Universidad de Zaragoza

**ES OBLIGATORIO PRESENTAR CON ANTERIORIDAD A LA FORMALIZACIÓN DE LA PREINSCRIPCIÓN O DE LA MATRÍCULA EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL DERECHO AL DESCUENTO** Deberás hacerlo a través de la [Secretaría Virtual del CULM](#), subiendo el fichero con el documento correspondiente en el apartado “Ficha Personal” del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.”. **Introducida dicha condición en tu expediente, te enviaremos un email** para que procedas a hacer la matrícula.

## Anulación de matrícula y devolución de tasas

**NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN CASO DE RENUNCIA O NO ASISTENCIA AL CURSO.**

Excepcionalmente, y solo en el caso de que el curso no pudiera impartirse por algún motivo imputable al CULM, se enviará un email a las personas afectadas para que soliciten la devolución de las tasas abonadas.

Continúa en la página siguiente



## DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

### Alumnos/as de nuevo ingreso en el CULM

- DNI
- Titulación exigida para el acceso al CULM ([Ver pinchando aquí](#))
- Matrícula en estudios oficiales de: Grado, Master o Doctorado en la UZ en el curso 2022-23 firmada por el alumno/a (en caso de haberse aplicado el descuento de estudiante de la UZ)

### Antiguos alumnos/as del CULM

- No deben aportar ninguna documentación, salvo la acreditativa del derecho al descuento o exención de tasas, en su caso, que deberá aportarse antes de realizar la matrícula.

### Forma de aportar la documentación

Por vía telemática a través de la [Secretaría Virtual del CULM](#), subiendo los ficheros correspondientes a cada documento en el apartado "Ficha Personal" del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.

### (\*) INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS LISTAS DE ESPERA DE LA PREINSCRIPCIÓN

Para poder estar en lista de espera, **será requisito indispensable realizar la preinscripción en el plazo establecido para ello**. El orden en lista de espera será el siguiente:

1. Alumnos/as que hayan realizado la preinscripción y el pago correspondiente en el plazo establecido, pero no hayan obtenido plaza al realizar la matrícula por ser mayor la demanda que la oferta, quedarán automáticamente en lista de espera en el mismo orden en que realizaron la preinscripción.
2. Alumnos/as que se hayan apuntado a lista de espera al hacer la preinscripción una vez completado el número de plazas disponibles. El orden en la lista de espera será el de la fecha y hora en que se hayan preinscrito.

Si finalizado el periodo de matrícula, quedasen plazas vacantes o la Dirección decidiese ampliar la oferta, desde la secretaría del centro se contactará con el alumno/a siguiendo el orden indicado, para ofrecerle matricularse en el mismo. **El alumno/a deberá realizar la matrícula desde la [Secretaría Virtual del CULM](#) en el plazo de 24 horas desde la comunicación y abonar su importe el mismo día de la matrícula.** En caso contrario, se ofrecerá la plaza a la siguiente persona de la lista.

Para cualquier consulta al respecto, contactar con la Secretaría del Centro Universitario de Lenguas Modernas a través de los teléfonos 976 76 10 24, 876 55 31 14 y 976 76 10 25, o bien enviando un email a [culm@unizar.es](mailto:culm@unizar.es).